

Illmo señor

348  
342

*[Faint handwritten notes and scribbles in the left margin]*

Alonso de Valcacer Vj de esta ciudad. digo que como V. S. connotorio. y  
 connotado de los Recaudos que se presenten a su señoría gerónimo de V. S. Regidor  
 y depositario general de la de jurist. que se presenten a esta ciudad y la que  
 se ha de hacer en mandaren hacer por que de quier causas y Rayon  
 que sea con facultad. de hazer y recibir de dho oficio. de depositario  
 general por substituto y con su poder bastante y por que ansimis-  
 mo como connotado de los dhos. Recaudos. substitucion y poder de que  
 hago presentacion. Vengo en mi letat en nonbramiento. substituc-  
 ion y poder y yo para lo usar letat de oficio. E dado las fiancas ne-  
 cesarias y pido y suplico a V. S. En virtud de los dhos Recaudos  
 con que ansi los Requirio me fengan para de depositario y por  
 substituto. de dho sena gerónimo de V. S. y me hagan acudir con  
 todas las de jurist. y se cretor. que por V. S. y en esta ciudad e tu-  
 bieren hegor. y se hizieren y mandaren hacer de aqui adelante  
 conforme a los dhos Recaudos y como pido en este testimonio.

*[Handwritten signature]*

Illmo Ayuntamiento de muria martes

die <sup>se</sup> y <sup>se</sup> *[scribble]* de mayo de *[scribble]* 1555.  
 se vio la peticion de juo g. de sena de los Re-  
 caudos que oia se gale mencian y los s-  
 mi dimeron al dho. Alonso de Valcacer

